



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 123
MONTERIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TÉRMINO	MAGISTRADO
23.001.23.33.000.2018.00334.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Leida Maria Barrero Otero.	Min. Educacion y otros.	Prueba allegada por Secretaria de Educacion Departamental de Cordoba.	3 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.23.33.000.2018.00356.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Leonidas Erasmo Baños Martelo.	Min. Educacion y otros.	Pruebas allegadas por las partes demandadas	3 días	Diva Cabrales Solano.
23.001.23.33.000.2018.00336.00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Alfredo Jose Soto Vega	Min. Educacion y otros.	Prueba allegada por Secretaria de Educacion Departamental de Cordoba.	3 días	Diva Cabrales Solano.

SECRETARÍA. Se deja constancia que al día siguiente al de la fijación Comienza a correr el término de traslado.

Montería, 22 de Noviembre de 2019

SECRETARÍA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 06:00 p.m. Vence el término dado.

Montería, 27 de Noviembre de 2019